



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
MORALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CONTROL FISCAL

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, ESTIMULOS E INCENTIVOS

CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA

AÑO 2016

JAMES MEDINA URREA

CONTRALOR MUNICIPAL DE ARMENIA



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Camacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
MORALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CONTROL FISCAL

Tabla de contenido

INTRODUCCION	3
1. JUSTIFICACION	3
2. FUNDAMENTOS JURIDICOS	4
3. OBJETIVOS	6
3.1. OBJETIVO GENERAL	6
3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	7
4. PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL	7
5. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	10
6. RECURSOS	10
6.1. Financieros	10
7. PROGRAMA DE ESTIMULOS E INCENTIVOS	10
7.1. DE LOS RECONOCIMIENTOS	10
7.2. Modalidades de Reconocimiento:	10
8. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE ESTIMULOS E INCENTIVOS	12



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Camacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
MORALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CONTROL FISCAL

INTRODUCCION

El Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos que desarrolla la Contraloría Municipal de Armenia, tiene como enfoque principal llevar a cabo actividades que logren generar un bienestar general en sus funcionarios, reduciendo los niveles de estrés generados por sus labores del día a día. Todo encaminado al cumplimiento de la misión institucional y mejoramiento de resultados.

Por lo tanto el objetivo principal lo constituye el brindar a los servidores públicos un ambiente de trabajo que favorezca el desarrollo de aspectos fundamentales como lo son la interacción en equipo, el sentido de pertenencia por la institución, participación creativa en todas las acciones institucionales, los cuales buscan la prestación de un mejor servicio al ciudadano.

Además, establecer un sistema de estímulos para los servidores públicos de la Contraloría Municipal de Armenia, el cual estará conformado por el conjunto interrelacionado y coherente de políticas, planes, disposiciones legales y programas de bienestar e incentivos, que interactúan con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción, desarrollo y bienestar de los servidores públicos de la Entidad en el desempeño de su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales.

1. JUSTIFICACION

Con el desarrollo del Plan de Bienestar Social de la Contraloría Municipal de Armenia, se pretende fomentar en sus funcionarios un equilibrio espiritual, físico, mental y de relaciones positivas, optimizar el clima organizacional e incentivar un entorno con miras a fortalecer el crecimiento personal, igualmente adaptar el funcionario a cambios que se generen en la institución.

Igualmente se busca satisfacer necesidades personales en cuanto a mejoramiento del clima laboral y entorno social, con lo cual se contribuye al logro de las metas



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Camacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
MORALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CONTROL FISCAL

propuestas, no solo por la Institución sino a manera individual por cada uno de los funcionarios.

Se adelantaran programas de incentivos para hacer reconocimiento a funcionarios que se destacan por sus grandes condiciones en beneficio del mejoramiento de los productos y aspectos relacionados con la calidad del mismo.

Con todo lo anterior se contribuye a mejorar la prestación del servicio a cargo de la entidad, haciendo partícipes a los funcionarios en una cultura verdadera e integral con la ciudadanía, contribuyendo además al logro de las metas y objetivos estratégicos de la entidad.

2. FUNDAMENTOS JURIDICOS

- El Decreto Ley 1567 de 1998, crea el Sistema Nacional de Capacitación y el Sistema de Estímulos para los empleados del estado, precisando que los programas de Bienestar Social son procesos permanentes orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del empleado, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su núcleo familiar. Además deben permitir elevar los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia y efectividad e identificación del empleado con la entidad en la cual labora.
- El Decreto 1227 de 2005, reglamenta parcialmente la Ley 909 del 2004 y el Decreto ley 1567 de 1998, los planes de Incentivos Pecuniarios y No Pecuniarios.
- La Ley 909 de 2004, en el párrafo único del Artículo 36 alude: *"Con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción y desarrollo de los empleados en el desempeño de su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales, las entidades deberán implementar programas de bienestar e incentivos, de acuerdo con las normas vigentes y las que desarrolle la presente Ley"*.



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Camacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
MORALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CONTROL FISCAL

➤ Manual de DAFP, Empleo público y SIGEP, en el Plan de incentivos cita la siguiente Resolución 365 del 17 de junio de 2015, Modifico parcialmente la 312 de 2013, donde se dispone entre otros que en caso de empate entre dos o más empleados correspondiente al primer lugar, se dirimirá teniendo en cuenta el mayor puntaje de la sumatoria de los siguientes aspectos:

Factor	Variable	Puntaje
No haber sido seleccionado como mejor empleado	Año anterior a la presente vigencia	10
Haber sido seleccionado como mejor empleado	Año anterior a la presente vigencia	5
Promedio en la Evaluación del Desempeño	100 puntos	30
	Entre 99.4 y 95.5 puntos	15
	Entre 95.4 y 92.5 puntos	10
	Entre 92.4 y 90 puntos	5
Participación regular en representación de los servidores en los Comités y/o Comisiones internas	Año anterior a la presente vigencia	5
Nivel de inglés acreditado por el SENA o por la Entidad que determine el Departamento	Entre C2 y C1	5
	Entre B2 y B1	3
	Entre A2 y A1	2
	No aplica	0
Participación como servidor enlace en los Proyectos de Aprendizaje en Equipo	Año anterior a la presente vigencia	5
Publicación de una obra o trabajo de investigación elaborado por el servidor, cuya temática tenga relación con las funciones del Departamento.	Últimos cinco (5) años.	5

De continuar el empate, el comité de Capacitación y Estímulos podrá determinar otros criterios de desempate.

➤ Decreto 1083 de 2015, Título 10.
Artículo 2.2.10.5. Financiación de la educación formal. La financiación de la



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Camacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
MORALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CONTROL FISCAL

educación formal hará parte de los programas de bienestar social dirigidos a los empleados de libre nombramiento y remoción y de carrera. Para su otorgamiento, el empleado deberá cumplir las siguientes condiciones:

1. Llevar por lo menos un año de servicio continuo en la entidad.
2. Acreditar nivel sobresaliente en la calificación de servicios correspondiente al último año de servicio.

➤ Decreto 1083 de 2015, Título 10.

Artículo 2.2.10.8. Los planes de incentivos, enmarcados dentro de los planes de bienestar social, tienen por objeto otorgar reconocimientos por el buen desempeño, propiciando así una cultura de trabajo orientada a la calidad y productividad bajo un esquema de mayor compromiso con los objetivos de las entidades.

➤ Resolución 020 de enero 31 de 2013 expedida por la Contraloría Municipal de Armenia, por la cual se adopta el reglamento interno de capacitación, bienestar social, estímulos e incentivos de la Contraloría Municipal de Armenia.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Establecer una programación de actividades para crear unas condiciones que incidan en la generación de un clima organizacional óptimo en un mayor esfuerzo, para que en conjunto se logren las metas y objetivos institucionales. De este modo estableceremos un sistema de estímulos para los servidores públicos de la Contraloría Municipal de Armenia, con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción, desarrollo y bienestar de los servidores públicos de la Entidad en el desempeño de su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales.



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Camacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
MORALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CONTROL FISCAL

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Optimizar unas mejores condiciones laborales que tiendan a favorecer un ambiente de trabajo en pro de una mejor creatividad, identidad, participación de los servidores públicos de la institución, así como la eficiencia y la efectividad en su desempeño.
- Fortalecer valores organizacionales que redunden en pro de mejorar la prestación del servicio público, haciendo énfasis en el compromiso institucional y el sentido de pertenencia e identidad.
- Organizar acciones participativas basadas en la construcción de una mejor calidad de vida, fortaleciendo aspectos tales como el educativo, recreativo, deportivo y cultural de los funcionarios.
- Realizar estímulos e incentivos donde el funcionario vea resaltada su labor con reconocimientos por el desempeño en su labor institucional.
- Contribuir con estímulos e incentivos a través de acciones participativas basadas en la promoción, la construcción de un mejor nivel educativo, recreativo, habitacional y de salud de los servidores públicos y de su grupo familiar, teniendo en cuenta los resultados que en él se logren.

4. PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL

Convencidos de la necesidad de reconocimientos a los funcionarios se le deben garantizar unas condiciones de desarrollo integral, de ahí que se desarrollaran programas propicios para ejercer su labor donde siempre sea favorecido el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia, pues esto es elemental para conservar buenos estándares de productividad en el servicio de la entidad.

En el desarrollo del presente plan, se llevó a cabo la conformación de un comité de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos, que está conformado por el Contralor,



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Camacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

la Subcontralora y un representante de los empleados quien es electo por votación de todos los funcionarios de planta inscritos en carrera administrativa.

Con fundamentales incidencias en el cumplimiento de la misión institucional, donde es necesario entender que esto se lograría en la misma manera en que nos detuviésemos a generar unas condiciones dignas para el servidor público en el área de trabajo, el cual es cambiante por su naturaleza y por su campo de acción, de la misma manera entregarle herramientas para enfrentar situaciones del entorno que en cualquier momento pueden incidir en la institución.

Por lo tanto se hace necesario fomentar actividades que incidan en la adquisición de capacidades intelectuales, morales, deportivas, culturales, las cuales permiten el fortalecimiento de los valores morales éticos y principios de los funcionarios quienes con sus actuaciones y comportamientos son los que le imprimen una imagen a la institución.

El Plan de Bienestar Social de la Contraloría Municipal de Armenia, que se pretende ejecutar durante la vigencia 2015, se enfoca en las siguientes áreas:

- 1.1. **Área Deportiva:** Participación en torneos deportivos en los que sea invitada la Contraloría Municipal de Armenia, para esto se otorgaran los permisos correspondientes para los entrenamientos de los funcionarios que se vinculen a ellos.
- 1.2. **Área Lúdico Recreativa:** Como complemento al área deportiva, en este caso la constituye las diferentes actividades de integración que programa la entidad.
- 1.3. **Área de la Promoción y Prevención de la Salud:** Esta área estructura el Programa de Salud Ocupacional el cual es actualizado de acuerdo a las necesidades de cada vigencia en esa materia.

El plan de intervención del informe presentado por la Psicóloga Ocupacional de la ARL, apunto en orden de importancia, a los siguientes aspectos





CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
MORALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CONTROL FISCAL

- Realizar charlas y talleres preventivos encaminados al manejo del estrés laboral y revisar pautas de afrontamiento respecto a situaciones tensionantes.
- Realizar pausas activas cada 2 horas de trabajo por 5 minutos y buscar asesoría en tipos de ejercicio que conformaría dicha actividad.
- Desarrollar un plan de evaluación del desempeño que permita una mejor retroalimentación del mismo, aspecto que se reflejara en satisfacción del empleado al brindar orientación, reconocimiento y desarrollo de habilidades.

Desde el Plan de Capacitación se abordaron talleres encaminados al manejo del estrés laboral y mejoramiento del ambiente laboral, de igual forma es necesario incluir como Programa de Reinducción una jornada de retroalimentación institucional que permita generar en los funcionarios de la Contraloría Municipal de Armenia, sentimiento de orgullo por estar vinculado a una organización. Por su parte en el Plan de Bienestar Social se abordaron temas encaminados a combatir el estrés laboral.

1.4. Área de Fomento a los vínculos familiares: Se otorgara un día de descanso a los funcionarios por cumpleaños, con el fin de fortalecer los valores morales, éticos y familiares.

Todo programa de Bienestar en las entidades estatales debe obedecer a la búsqueda de dos objetivos primordiales a saber:

- Necesidades e iniciativas de los funcionarios.
- Lineamientos en cuanto a política de calidad, objetivos corporativos, misión y visión de la entidad.



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Camacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
MORALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CONTROL FISCAL

5. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL

ACTIVIDADES	PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL
Actividad de integración	Trimestralmente
Actividad lúdico recreativa fin de año	II Semestre
Día libre por cumpleaños para compartir en familia, en caso de ser un día no hábil o feriado se trasladara para el día hábil siguiente	Permanente

6. RECURSOS

6.1. Financieros

El presupuesto inicial asignado por la Contraloría Municipal de Armenia para la vigencia 2016, en el rubro 03212302 BIENESTAR SOCIAL asciende a la suma de cinco millones de pesos (\$ 13.000.000.00).

7. PROGRAMA DE ESTIMULOS E INCENTIVOS

7.1. DE LOS RECONOCIMIENTOS.

Se entiende por programa de reconocimiento la exaltación a la antigüedad laboral y a las calidades deportivas, culturales y humanas, orientadas a elevar los niveles de pertenencia de los servidores públicos de carrera administrativa o de libre nombramiento y remoción de la Contraloría Municipal de Armenia.

7.2. Modalidades de Reconocimiento: Los reconocimientos en la Contraloría Municipal de Armenia, se encuentran contemplados en tres modalidades:



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Camocol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
MORALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CONTROL FISCAL

1. Reconocimiento a la Antigüedad Laboral:

- a) Quien cumpla en la entidad más de 20 años de servicio tendrá derecho a disfrutar de tres (3) días laborales libres.
- b) Quien cumpla en la entidad de 10 y 20 años de servicio tendrá derecho a disfrutar de dos (2) días laborales libres.
- c) Quien cumpla en la entidad de 5 a 10 años de servicio tendrá derecho a disfrutar de un (1) día laboral libre.

2. Reconocimiento a las Calidades Deportivas: Quienes demuestren calidades deportivas reflejadas en medallas, sean de oro, plata o bronce, en cualquier disciplina en que hagan parte los equipos que conforme la Contraloría, se harán acreedores a un día laboral libre cuando este lo requiera.

3. Reconocimiento al Nivel Sobresaliente de los Funcionarios en su Calificación de Desempeño Laboral:

- a. Quien en su calificación de desempeño laboral demuestre un nivel sobresaliente, tendrá derecho a disfrutar de un (1) día laboral libre.
- b. Se otorgara a los funcionarios de la Contraloría Municipal de Armenia, apoyo a la financiación del 30% del valor del semestre para Postgrados. Sujeto a disponibilidad presupuestal y al cumplimiento de los requisitos exigidos en el Decreto 1083 de 2015, Título 10, Artículo 2.2.10.5.

NOTA ACLARATORIA: Es importante resaltar que el patrocinio está sujeto a disponibilidad de presupuesto y el mismo tendrá un tope máximo de \$1.500.000 anuales por persona.

- c. Se otorgara a los funcionarios de la Contraloría Municipal de Armenia, apoyo a la financiación del 40% del valor del semestre para pregrado. Sujeto a disponibilidad presupuestal y al cumplimiento de los requisitos exigidos en el Decreto 1083 de 2105, Título 10, Artículo 2.2.10.5.

NOTA ACLARATORIA: Es importante resaltar que el patrocinio está sujeto a disponibilidad de presupuesto y el mismo tendrá un tope máximo de \$1.500.000 anuales por persona.



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Camacal - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
MORALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CONTROL FISCAL

8. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE ESTIMULOS E INCENTIVOS

	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
Reconocimiento a la antigüedad laboral	Permanente
Reconocimiento a las calidades deportivas	Permanente
Reconocimiento al nivel de sobresaliente en la calificación de desempeño laboral	Permanente


JAMES MEDIA URREA
Contralor Municipal de Armenia.

Elaboro: Magnolia Grajales Quintero / Subcontralora *MG*
Asesor: Roberto Carlos Murillo González / Jefe Oficina Asesora de Planeación *RCM*
Reviso: Aura María Álvarez Ciro / Profesional Especializado. *AAC*



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Camacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío